



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0001185/2015

VISTO:

La solicitud elevada por Secretaría Académica para que se designe a la Prof. **Dra. Mirian Pino** referente del Comité de Articulación Intrainstitucional del Observatorio de Derechos Humanos de la UNC y para que se le encargue la coordinación de las actividades de la Cátedra Abierta "*Derechos Humanos por la verdad y la justicia en el nuevo milenio*" durante el año 2015 (fs. 1),

Y CONSIDERANDO:

- La información obrante a fs. 3 a 7,
- Las reglamentaciones vigentes,
- El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 8,
- El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Profesora **Dra. Mirian Pino** referente del Comité de Articulación Intrainstitucional del Observatorio de Derechos Humanos de la UNC.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0001185/2015

Art. 2º.- Encargar a la **Dra. Pino** la coordinación de las actividades de la Cátedra Abierta "*Derechos Humanos por la verdad y la justicia en el nuevo milenio*" durante el año 2015.

Art. 3º.- Aprobar el Programa de Actividades que forma parte integrante de esta Resolución.

Art. 4º.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

Prof. Mgtr. GRISELDA BOMBELLI
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMELO PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



135